

ASUNTO: Licitación oficial en Cantabria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 30/01/2018.

Estimado asociado:

Adjunto remitimos los contratos administrativos que se anuncian y adjudican en Cantabria, que afectan a nuestro Sector, publicados en el BOC de 30/01/2018.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Ayuntamiento de Torrelavega

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, para la ejecución de la obra de rehabilitación y adaptación de local para sede del Patronato Municipal de Educación. Expediente 86/2017.

Un abrazo

Máximo Sainz Cobo

*Esta información, junto con todos nuestros servicios, esta permanentemente a tu disposición en nuestra página web
«www.acpcantabria.com»*

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-687 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, para la ejecución de la obra de rehabilitación y adaptación de local para sede del Patronato Municipal de Educación. Expediente 86/2017.*

Procedimiento Abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de la ejecución de la obra "Rehabilitación y adaptación de local para sede del Patronato Municipal de Educación en Torrelavega".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Domicilio: Plaza Baldomero Iglesias, 3. Sección de Contratación.
- c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300.
- d) Fax: 942 812 230.
- e) Dirección web del perfil del contratante municipal: www.torrelavega.es.
- f) Dirección plataforma contrat. del estado: <http://www.contrataciondelestado.es>.

d) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC a través de los siguientes medios:

a) Información sobre el pliego de cláusulas administrativas particulares y documentación complementaria:

- Teléf.: 942 812 229 / 942 812 231.
- E-mail: mjherrera@aytotorrelavega.es y jlsolorzano@aytotorrelavega.es

b) Información sobre el pliego de prescripciones técnicas particulares y documentación complementaria: Servicio Municipal de Obras, Tfnos. 942 812 220 y 942 812 226.

e) Número de expediente: 86/2017.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obra.

Descripción: Ejecución de la obra de "Rehabilitación y adaptación de local para sede del Patronato Municipal de Educación en Torrelavega".

Lugar de ejecución: Torrelavega 39300 (Cantabria).

b) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

c) Admisión de prórroga: No.

e) CPV: 45262520-2.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Según cláusula 15 del pliego de condiciones.

CVE-2018-687

MARTES, 30 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 21

4. Presupuesto:

a) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 132.539,95 €, IVA (21%) 27.833,39 €. Importe total 160.373,34 €.

b) Valor estimado del contrato:

Importe: 159.047,94 €, IVA no incluido.

5. Garantías exigidas: Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Clasificación empresarial: Según cláusula 10 del pliego de condiciones.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 8 a 13 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Plaza Baldomero Iglesias, 3.

3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza Baldomero Iglesias.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: La apertura de los sobres "1", será pública y la fecha se comunicará mediante fax o correo electrónico a las empresas licitadoras.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 22 de enero de 2018.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/687

CVE-2018-687